

REF: Solicita dar solución a dramática situación afecta funcionarios exonerados del sector Municipal que indica.-

RECIBIVO

ANGOL, 26 de Julio de 1993.-

Señor
Presidente de la República de Chile
DN. Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
SANTIAGO.-

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR	93/15397				
A:	02 AGO 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.S.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

CITE

Sr. Presidente :

Como es de conocimiento de V.E., desde algún tiempo que se encuentra en el Congreso Nacional, un Proyecto de Ley que tiende a mejorar la situación laboral de los funcionarios Municipales del país.

Al respecto y en relación a esta materia, me permito solicitar a V.E. en forma muy encarecida disponer que a través de alguna indicación a este Proyecto de Ley, se incluya un artículo que solucione la situación dramática que afecta a numerosos funcionarios Municipales que fueron exonerados por razones políticas durante el régimen Militar anterior y que como tenían mas de veinte años de Servicio alcanzaron a jubilar, por encontrarse en ese momento afiliado al régimen previsional antiguo, pero en muy malas condiciones, por no haber tenido ni los años ni la edad para jubilar.

Sr. Presidente, creo que es de justicia dar solución urgente a este problema que afecta a centenares de ex-funcionarios del Area Municipal y por lo tanto que se les permita jubilar con los años completos y sueldo que corresponda al grado o categoría en que se encontraban sirviendo el cargo en esa oportunidad; con lo cual se aliviaría en parte el daño provocado a su familia.

En nombre de los ex-funcionarios afectados y seguro de contar con la aprobación de V.E., saluda muy atte. a V.S.

RAUL POBLETE P.
Dieciocho N° 425
ANGOL



Ant. 93/15397

CBE. 93/15397

Santiago, 04 de agosto de 1993

Señor
Raúl Poblete P.
Dieciocho 425
Angol

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 26 de julio reciente.

Sobre el particular, señalo a ustedes que hemos enviado copia de su carta al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, para su estudio y consideración, quienes le darán su opinión al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

P E R S O N A L



Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
S A N T I A G O.-



74/28

Rte: R.P.P.

Dieciocho N° 425

A N G O L

